

## **ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CIRBA S.A. CELEBRADA EL VEINTE Y DOS DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los Veinte y Dos días del mes de Marzo de 2017, siendo las 14H00 en las oficinas administrativas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Guayaquil, en la ciudadela Alborada Etapa 14 Manzana 7 Solar 12. Se reúnen los siguientes accionistas de CIRBA S. A.

| <b>ACCIONISTAS</b>           | <b>N°. ACCIONES</b> | <b>VALOR NOMINAL</b> | <b>TOTAL</b>  |
|------------------------------|---------------------|----------------------|---------------|
| ERAZO PAZMIÑO FREDDY ORLANDO | 400                 | 1,00                 | 400,00        |
| CORREA TORRES DIANA FABIOLA  | 400                 | 1,00                 | 400,00        |
| <b>TOTAL</b>                 | <b>800</b>          |                      | <b>800,00</b> |

El capital social de la compañía **CIRBA S. A.**, es de **Ochocientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800,00)**, que se encuentra íntegramente pagado y dividido en Ochocientas participaciones, ordinarias y nominativas, de un **valor de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una.**

Por corresponder a su cargo, dirige la sesión el Sr. **FREDDY ERAZO PAZMIÑO** en su calidad de Gerente General de la Compañía; y, el socio **DIANA CORREA TORRES** actúa como Secretario ad-hoc de la Junta, esta última quien teniendo a la vista el Libro de Participaciones y Socios de la Compañía, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 122 y 239 de la Ley de Compañías, elabora la lista de asistentes, dejando constancia que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Por tanto, en uso de la facultad concedida por el Art. 116 de la Ley de Compañías, los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta General de Socios, para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día propuesto por el Presidente:

**PRIMER PUNTO.-** Conocer y Aprobar; **BALANCES DEL EJERCICIO FISCAL 2016, INFORME DE GERENCIA, INFORME DE COMISARIO.**

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto por su Presidente y de inmediato trata el **PRIMER PUNTO** del Orden del Día, referido a: **" Aprobar el balance del ejercicio fiscal 2016, Informe de Gerencia, Informe del Comisario.**

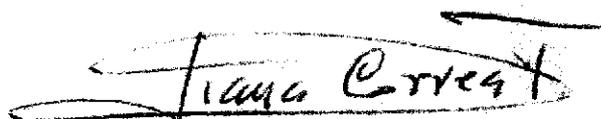
No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta Universal concede unos minutos de receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por la Junta y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión.

ACCIONISTAS PRESENTES,



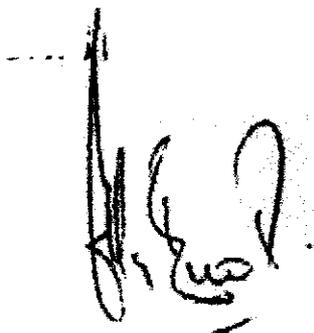
---

EFREDDY ERAZO PAZMIÑO  
C.C. N° 0910682723



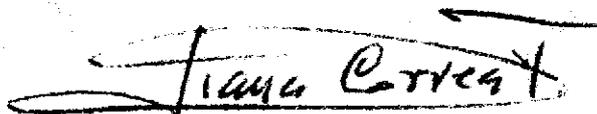
---

DIANA CORREA TORRES  
C.C. N° 0910590363



---

FREDDY ERAZO PAZMIÑO  
Presidente de la Junta



---

DIANA CORREA TORRES  
Secretario ad-hoc de la Junta